

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CELEBRADA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2009.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Villa de Cuéllar (Segovia), siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos del día veinticuatro de febrero de dos mil nueve, previa convocatoria y orden del día cursados al efecto, se celebra por el Pleno del Ayuntamiento, sesión extraordinaria en primera convocatoria.

Preside la sesión el Sr. Alcalde D. Jesús García Pastor y asisten los Sres. Concejales D^a M^a Montserrat Rodrigo Alonso, D^a M^a Carmen Gómez Sacristán, D^a Nuria Fernández de la Fuente, D. Marcos Rodríguez Sacristán, D. Alberto Guijarro Román, D. Juan Pablo de Benito Polo, D^a M^a Luisa González San Miguel, D. Eduardo Marcos Quevedo, Javier Madrigal Montero y D. Miguel Angel Gómez Gómez.

Actúa de Secretario, D. Segismundo Estebaranz Velasco.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos respecto a los asuntos incluidos en el Orden del Día:

Punto Primero.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 30 de enero de 2009.

El Sr. Alcalde preguntó a los Sres. Concejales si tenían que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior, de fecha 30 de enero de 2009.

No habiendo observaciones, el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, acordó la aprobación del borrador del acta de la sesión anterior de fecha 30 de enero de 2009.

Punto Segundo.- Aprobación de los proyectos de obras a financiar con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local.

Se dio lectura a propuesta de Alcaldía sobre este asunto, presentada al amparo del art. 82.3 y 97.2 del R.O.F.R.J.E.L.

El Sr. Alcalde sometió a votación la ratificación de la inclusión de este asunto en el orden del día, siendo aprobada por UNANIMIDAD.

No habiendo intervenciones, el Sr. Alcalde, sometió a votación la propuesta de la Alcaldía antes referida, siendo aprobada por UNANIMIDAD.

En consecuencia el Pleno del Ayuntamiento acordó:

Primero: Aprobar los siguientes proyectos redactados por el Arquitecto D. Gonzalo Bobillo de Lamo:

- ***PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ADECUACIÓN Y REFORMA DE LA CALLE DE LA MAGDALENA. CUÉLLAR (SEGOVIA)***
CON UN IMPORTE DE 133.788,37 €.
- ***PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ADECUACIÓN Y REFORMA DE LA CALLE DEL ESTUDIO. CUÉLLAR (SEGOVIA)***
CON UN IMPORTE DE 158.675,32 €.
- ***PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ADECUACIÓN Y REFORMA DE LA CALLE CONCEPCIÓN. CUÉLLAR (SEGOVIA)***
CON UN IMPORTE DE 141.802,83 €.
- ***PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ADECUACIÓN Y REFORMA DE LA CALLE COGECES. CUÉLLAR (SEGOVIA)***
CON UN IMPORTE DE 168.222,17 €.
- ***PROYECTO DE EJECUCIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE CALZADAS DE LAS CALLES BOTILLER, FOTÓGRAFO RAFAEL, SANTA CLARA, ALFONSO X EL SABIO, RUFINO BENITO, BENITO LLORENTE Y MOISÉS MAGDALENO. CUÉLLAR (SEGOVIA)***
CON UN IMPORTE DE 118.800,88 €.
- ***PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE ADAPTACIÓN DEL FRONTÓN MUNICIPAL A POLIDEPORTIVO. CUÉLLAR (SEGOVIA)***
CON UN IMPORTE DE 650.000,00 €.



- **PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ILUMINACIÓN DE LA HUERTA DEL DUQUE. CUÉLLAR (SEGOVIA)**

CON UN IMPORTE DE 67.989,92 €.

- **PROYECTO DE EJECUCIÓN DE REFORMA DE CUBIERTA Y CARPINTERÍA EXTERIOR DEL ANTIGUO CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA ENTIDAD LOCAL MENOR DE CAMPO DE CUÉLLAR DEL MUNICIPIO DE CUÉLLAR (SEGOVIA)**

CON UN IMPORTE DE 41.413,32 €.

- **PROYECTO DE EJECUCIÓN DE URBANIZACIÓN DE LA CALLE DEL PARQUE Y ADYACENTES EN LA ENTIDAD LOCAL MENOR DE ARROYO DE CUÉLLAR DEL MUNICIPIO DE CUÉLLAR (SEGOVIA)**

CON UN IMPORTE DE 70.438,04 €.

- **PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ADECUACIÓN DE LA RED VIARIA Y SANEAMIENTO EN LA ENTIDAD LOCAL MENOR DE LOVINGOS Y EN EL BARRIO DE ESCARABAJOSA, AMBOS DEL MUNICIPIO DE CUÉLLAR (SEGOVIA)**

CON UN IMPORTE DE 34.750,87 €.

- **PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS URBANOS EN LOS BARRIOS DE DEHESA DE MAYOR, TORREGUTIÉRREZ, DEHESA DE CUÉLLAR, FUENTES DE CUÉLLAR Y ESCARABAJOSA, DEL MUNICIPIO DE CUÉLLAR (SEGOVIA)**

CON UN IMPORTE DE 49.491,73 €.

Segundo: Aprobar el siguiente proyecto redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Evaristo Soto Cela.

- **PROYECTO DE ILUMINACIÓN DE LA PISTA DEPORTIVA Y DEL PASEO PEATONAL DE ACCESO AL CASCO URBANO DE LA ENTIDAD LOCAL DE CHATÚN DEL MUNICIPIO DE CUÉLLAR (SEGOVIA)**

CON UN IMPORTE DE 48.315,54 €.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las ocho horas y cincuenta minutos, de lo que yo, como Secretario, doy fe.